



SUBDIRECCIÓN GENERAL
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

OFICIO CIRCULAR SDG-004-2016

1

PARA: Directores de Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Régimen de Servicio Civil

DE: Licenciada Miriam Rojas González
SUBDIRECTORA GENERAL

ASUNTO: Divulgación del documento “**Disposiciones de uso y funcionamiento del sistema automatizado de la gestión del empleo y del talento humano**”

FECHA: 8 de abril del 2016

Con el propósito de regular la organización, el funcionamiento y las políticas de uso del “*Sistema Automatizado de la Gestión del Empleo y del Talento Humano (SAGETH)*”, esta Dirección General emitió el documento adjunto denominado “**Disposiciones de uso y funcionamiento del Sistema Automatizado de la Gestión del Empleo y del Talento Humano**”.

Debido a la importancia que dicho documento tiene para la gestión de recursos humanos de las instituciones cubiertas por el Régimen de Servicio Civil, se considera necesario la lectura del mismo, por parte de las funcionarias y los funcionarios, de su representada, que hacen uso de dicho Sistema, con la finalidad de que conozcan sus normas de uso y funcionamiento e instancias a las cuales acudir cuando se presenten incidentes.

Aunado a ello, con el fin de aclarar las dudas que podrían presentarse sobre el contenido del documento, el “*Comité Técnico Funcional del Sistema Automatizado de la Gestión del Empleo y del Talento Humano*”, ha organizado una sesión de trabajo sobre las disposiciones normativas supra citadas, por lo



SUBDIRECCIÓN GENERAL
Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

que se les solicita designar un “*funcionario enlace*” por cada OGEREH, para que participe en dicha actividad, la cual se estará realizando el día jueves 5 de mayo del 2016 de las ocho y treinta a las diez y treinta horas, en el “*Auditorio Carlos Araya Borge*” de esta Dirección General.¹

2

Es importante agregar que la funcionaria o el el funcionario que se seleccione, debe tener vasta experiencia en la operación del SAGETH y estar designado como experto funcional en la respectiva OGEREH, además tener competencia en uno o varios temas específicos del sistema, y fungir como enlace autorizado por la institución, para plantear incidentes ante el Área responsable de cada módulo.

Para los efectos indicados, se agradece remitir al correo electrónico de la señora María Zulay Rojas Quesada, Secretaria de la Subdirección General, que indica: zrojas@dgsc.go.cr, a más tardar el día viernes 22 de abril de los corrientes, la siguiente información:

- Nombre y apellidos de la funcionaria o el funcionario enlace
- Número de cédula de identidad
- Dirección de correo electrónico y número telefónico
- Cargo que desempeña

MRG/LAA/MALM/ZRQ

¹ Sita 125 este de la Iglesia Católica de San Francisco de Dos Ríos.